



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

II SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL GRUPO TÉCNICO DE BIOSEGURIDAD 2022

Google Meet (<https://meet.google.com/gbo-oxfc-hvx>)

Miércoles 23 de febrero de 2022; 09:00 a.m.

Participantes:

1. David Castro (MINAM)
2. Eliana Yglesias (MINAM)
3. José Carlos Chacaltana (MIDAGRI)
4. Jael Odar (MIDAGRI-SERFOR)
5. Luis Fernando Cisterna (MRE)
6. Óscar Pérez (MINSA-DIGESA)
7. Rocío Espinoza (MINSA-DIGESA)
8. Eduardo Padilla (PRODUCE)
9. Luis Reymundo (SENASA)
10. Jorge Alcántara (INIA)
11. Sara Clemente (IMARPE)
12. Luis Rimachi (OEFA)
13. Óscar de Córdova (APESemillas)
14. Flora Luna (ASPEC)
15. Ángel Villavicencio (CONVEAGRO)

Invitados:

16. Enrique Fernández (UNALM)

Agenda de la reunión:

1. Revisión del documento CBD/SBSTTA/24/L.5 (Biología sintética).

Desarrollo de la reunión:

1. Siendo las 09:05 horas y confirmado el quórum, el Sr. Castro, representante del MINAM, dio inicio a la segunda sesión extraordinaria de 2022 del Grupo Técnico de Bioseguridad de la CONADIB, cuyo único punto de agenda es la revisión del documento sobre biología sintética para el SBSTTA 24.
2. Se observó que como parte de los considerandos del proyecto de decisión sobre biología sintética se hace referencia al uso de la información digital sobre secuencias de recursos genéticos (el cual será abordado en el GT de Recursos Genéticos), y sobre la aplicación del principio precautorio al uso de los genes dirigidos (gen drives). Este segundo aspecto es relevante dado que los genes dirigidos son una tecnología que avanza rápidamente pero donde todavía existe mucha incertidumbre respecto a su utilización en el medio ambiente, especialmente, para el control de vectores de enfermedades virales o la erradicación de especies invasoras.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

3. Con relación a si la biología sintética es un tema nuevo y emergente, la discusión lleva más de 10 años y hasta ahora no se ha llegado a una conclusión clara. Muchas Partes son de la opinión que la biología no es más un tema nuevo y emergente y que las discusiones deban finalizar, pues lleva muchos años de desarrollo y avances, aunque todavía no se han explorado todas sus aplicaciones. Las regulaciones sobre OVM o biotecnología abordan muchas de las aplicaciones actuales de la biología sintética. Se requiere finalizar esta discusión.
4. Se discutió la pertinencia de crear un Grupo Multidisciplinario de Expertos Técnicos en Biología Sintética, en reemplazo al Grupo Especial de Expertos Técnicos, dada la transversalidad y complejidad de los temas que aborda e incide las aplicaciones de la biología sintética, considerando las medidas implementadas por el CDB para prevenir el conflicto de intereses de los miembros de estos grupos de expertos.
5. El Grupo Multidisciplinario de Expertos Técnicos en Biología Sintética es importante porque permite analizar y evaluar la situación actual de la biología sintética a nivel mundial, así como las perspectivas a futuro sobre sus aplicaciones, cuyos informes deberán ser presentados entre sesiones. Los informes presentados por el GEET son muy importantes porque permite a las Partes estar actualizados respecto a cómo se aborda la biología sintética y sus efectos sobre los tres objetivos del Convenio. Adicionalmente, se hace necesario que la Secretaria brinde los recursos necesarios para que el Grupo multidisciplinario se reúna al menos una vez de manera presencial.
6. Se discutió la importancia de que se incluyan efectos sociales, económicos y culturales, así como cuestiones éticas conexas, tanto positivas y negativas, de las aplicaciones actuales y futuras de la biología sintética; así como también se debe desarrollar un método para evaluar toda la evidencia científica disponible, incluyendo los conocimientos tradicionales u otros sistemas de conocimiento, referente a la biología sintética.

Acuerdos:

1. Con relación al considerando 7 del documento CBD/SBSTTA/24/L.5, se acuerda incorporar a la propuesta de decisión el llamado al enfoque de precaución sobre los OVM con genes dirigidos (retomando la Decisión 14/19).
2. Con relación al proyecto de decisión 2 del documento CBD/SBSTTA/24/L.5, se acuerda mantener las discusiones sobre si la biología sintética es una cuestión nueva e incipiente, puesto que a la fecha no ha concluido, y que se llegue a una definición definitiva sobre este tema para seguir avanzando en este tema.
3. Con relación al proyecto de decisión 4 del documento CBD/SBSTTA/24/L.5, se acuerda que los análisis prospectivos sobre biología sintética se deben realizar en cada periodo entre sesiones.
4. Con relación al proyecto de decisión 5 del documento CBD/SBSTTA/24/L.5, se acuerda aceptar la creación de un Grupo Multidisciplinario de Expertos Técnicos, en reemplazo del GEET, y que sea responsable de los análisis prospectivos sobre biología sintética.
5. Con relación al proyecto de decisión 8 del documento CBD/SBSTTA/24/L.5, se acuerda retirar el ejemplo de poner a disposición del BCH los productos de la biología sintética que son OVM. No se recomienda poner ejemplos como parte de decisiones globales.
6. Con relación al proyecto de decisión 9c del documento CBD/SBSTTA/24/L.5, se acuerda aprobar que, con sujeción a los recursos del CDB, se convoque al menos a una sesión del



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Grupo Multidisciplinario de Expertos Técnicos en Biología Sintética.

7. Con relación al inciso 3 del Anexo 1 sobre los análisis prospectivos establecidas en el documento CBD/SBSTTA/24/L.5, se acuerda incluir los aspectos sociales, económicos, culturales y éticos dentro de la evaluación de los efectos positivos y negativos de la biología sintética.
8. Con relación al inciso B/1d del Anexo 1 sobre los análisis prospectivos establecidas en el documento CBD/SBSTTA/24/L.5, se acuerda desarrollar un método para recabar de la información recabada en biología sintética la evidencia científica, y que también se considere los conocimientos tradicionales a través de otros sistemas de conocimiento.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

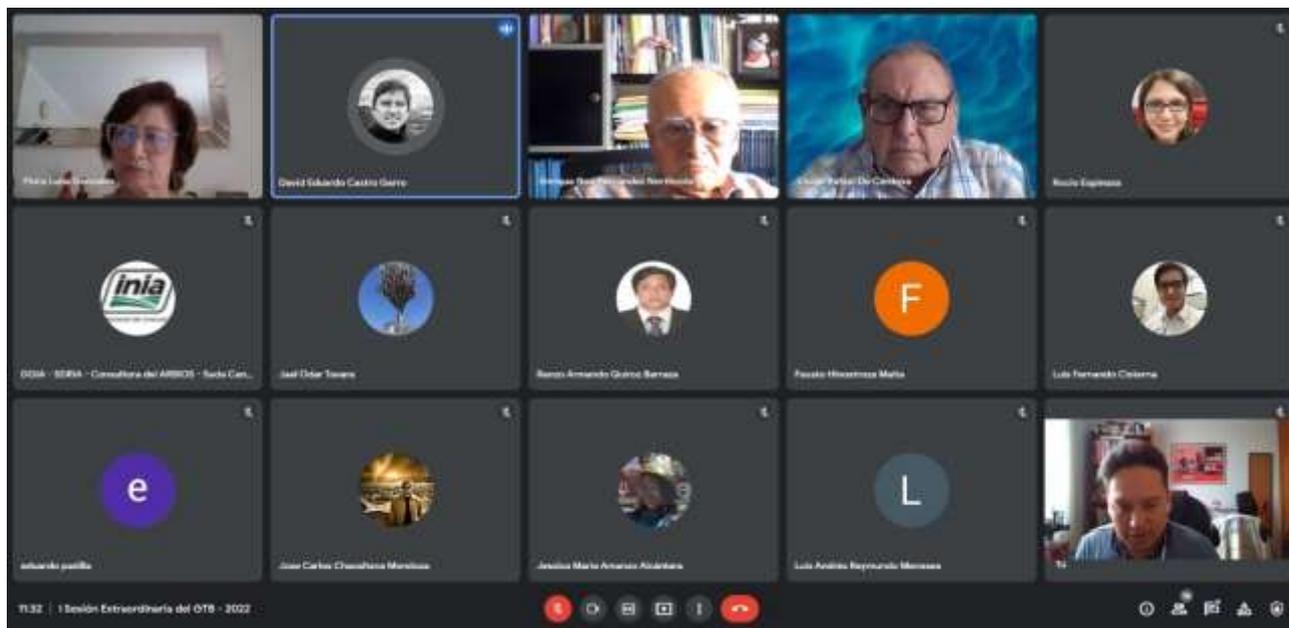
Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Anexo 1

Capturas de pantalla



Anexo 2

Chat de la reunión

Jose Carlos Chacaltana Mendoza

9:03

Buenos días

Cooperativa agraria INPAMI

9:05

Buenos días, Angel Villavicencio de CONVEAGRO

Jose Carlos Chacaltana Mendoza

9:10

si, de acuerdo, el principio de precaución es importante

Eliana Simona Yglesias Galvez

9:10

de acuerdo que se mantenga

Jose Carlos Chacaltana Mendoza

9:11

debido a toda la incertidumbre por un lado, y por otro lado al desarrollo de las investigaciones

sin un control exhaustivo

Flora Luna Gonzales

9:15

Si debe mantenerse ese párrafo

Cooperativa agraria INPAMI



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

9:16

Que se mantenga; es importante resaltar este principio precautorio...

DGIA - SDRIA - Jorge Alcántara Delgado - Sede Central

9:16

de acuerdo...

en que se mantenga el párrafo

Jael Odar Tavera

9:16

De acuerdo que se incorpore

Flora Luna Gonzales

9:18

Que se incorpore. Pedido como país, que cuenta con mucha biodiversidad.

Tú

9:18

Acuerdo 1. Incorporar a la propuesta de decisión, en el proyecto de recomendación el llamado al enfoque de precaución sobre los OVM con genes dirigidos (retomando la Decisión 14/19).

Enrique Noe Fernandez Northcote

9:18

El párrafo está fuera de lugar en este documento sobre Biología Sintética. No debiera INCLUIRSE.

DGIA - SDRIA - Jorge Alcántara Delgado - Sede Central

9:18

a favor

Sara Clemente

9:18

Estoy a favor

Luis Fernando Rimachi Gamarra

9:18

a favor

Cooperativa agraria INPAMI

9:18

A favor..

eduardo padilla

9:18

a favor

Jael Odar Tavera

9:18

A favor

Jose Carlos Chacaltana Mendoza

9:20

a favor de que se mantenga

Jose Carlos Chacaltana Mendoza

9:22

El principio de precaución o principio precautorio es un concepto que respalda la adopción de medidas protectoras ante las sospechas fundadas de que ciertos productos o tecnologías crean un riesgo grave para la salud pública o el medio ambiente, pero sin que se cuente todavía con una prueba científica definitiva.

Oscar Rafael De Córdova

9:27

buenos días a todos. Disculpen por el retraso.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Flora Luna Gonzales

9:33

Debemos mantener la discusión porque todavía no tenemos una respuesta.!!!

Tú

9:44

Acuerdo 2. Mantener la redacción original del inciso A.2, sobre si la biología sintética es una cuestión nueva e incipiente y se mantenga la discusión en el marco del CDB hasta llegar a una definición.

Flora Luna Gonzales

9:44

De acuerdo

Jael Odar Tavera

9:44

De acuerdo

Oscar Pérez

9:45

Si, de acuerdo

Cooperativa agraria INPAMI

9:45

De acuerdo...

Jose Carlos Chacaltana Mendoza

9:45

De acuerdo

Eliana Simona Yglesias Galvez

9:45

de acuerdo

Rocio Espinoza

9:46

De acuerdo

Rocio Espinoza

9:49

De acuerdo

Jose Carlos Chacaltana Mendoza

9:49

De acuerdo

Tú

9:51

Acuerdo 3. Los análisis prospectivos se deben realizar en cada periodo entre sesiones.

Flora Luna Gonzales

9:52

De acuerdo

Cooperativa agraria INPAMI

9:53

Ok de acuerdo...

Oscar Pérez

9:53

De acuerdo

eduardo padilla

9:57

De acuerdo



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Luis Fernando Rimachi Gamarra

9:58

Dr. Fernández, mi comentario en realidad era sobre la experimentación en campo con OVM no sé cuantos OVM ya cuentan con autorizaciones experimentales en el país si tuviera esa información sería genial

Tú

9:59

Acuerdo 4. Aceptar la creación de un Grupo Multidisciplinario de Expertos Técnicos, en reemplazo del GEET, y que sea responsable de los análisis prospectivos. ¿Alguna objeción?

Rocio Espinoza

9:59

de acuerdo

Luis Fernando Rimachi Gamarra

10:00

de acuerdo

Sara Clemente

10:00

de acuerdo

Oscar Pérez

10:00

Si, de acuerdo

Oscar Rafael De Córdova

10:00

APESemillas, de acuerdo

eduardo padilla

10:02

De acuerdo

Oscar Rafael De Córdova

10:03

Luis, APESemillas acaba de aprobar contratar a un especialista de Biotecnología y bioseguridad, para conocer el estado actual de la biotecnología moderna en el país.

Flora Luna Gonzales

10:05

De acuerdo

Jael Odar Tavera

10:05

De acuerdo que se retire

Rocio Espinoza

10:06

se debe retirar el ejemplo en el punto 8.

Tú

10:07

Acuerdo 5. Retirar el ejemplo de poner a disposición del BCH los productos de la biología sintética que son OVM. No se deben poner ejemplos como parte de decisiones globales.

¿Alguna objeción?

Cooperativa agraria INPAMI

10:07

De acuerdo en retirar el párrafo: "por ejemplo...."



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Oscar Pérez

10:07

De acuerdo con retirar el ejemplo

Flora Luna Gonzales

10:07

Las autoridades nacionales ambientales deberían conocer los estudios de investigación que se realizan en el país y evaluar si son estudios en laboratorios o en áreas confinadas

Oscar Rafael De Córdova

10:08

APESemillas, de acuerdo en retirar el párrafo

Flora Luna Gonzales

10:09

De acuerdo

Tú

10:12

Acuerdo 6. Aprobar que, con sujeción a los recursos del CDB, se convoque al menos a una sesión del Grupo

Multidisciplinario

¿Alguna objeción?

eduardo padilla

10:12

De acuerdo con que se retire el ejemplo

Rocio Espinoza

10:12

De acuerdo

Oscar Pérez

10:13

De acuerdo

eduardo padilla

10:20

De acuerdo

Jose Carlos Chacaltana Mendoza

10:20

De acuerdo

Oscar Pérez

10:20

De acuerdo que se mantenga

Tú

10:20

Acuerdo 6. Incluir dentro de la evaluación de efectos positivos y negativos los aspectos sociales, económicos, culturales y éticos. ¿Alguna objeción?

Eliana Simona Yglesias Galvez

10:20

de acuerdo

Oscar Rafael De Córdova

10:20

APESemillas de acuerdo

Jael Odar Tavera

10:21



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

de acuerdo

Rocio Espinoza

10:22

De acuerdo, corregir número de acuerdo es el 7mo

Cooperativa agraria INPAMI

10:22

De acuerdo con especificar los aspectos sociales, económicos, culturales y éticos...

eduardo padilla

10:22

De acuerdo

Oscar Pérez

10:26

Los mejores conocimientos científicos ...no sería un poco subjetivo?

Tú

10:29

Acuerdo 8. Incluir dentro de la evaluación de la información recabada en biología sintética la evidencia científica, y considerando además otros sistemas de conocimiento.

¿Alguna objeción?

Oscar Pérez

10:31

De acuerdo

Cooperativa agraria INPAMI

10:44

De acuerdo con el punto .08....

Jose Carlos Chacaltana Mendoza

10:47

Gracias David, gracias a tod@s, tengan un bendecido día

Sara Clemente

10:47

Gracias.

Oscar Pérez

10:47

Gracias. hasta la proxima

Jael Odar Tavera

10:47

buenos días

Envía un mensaje a todos